

ARGENTINA / JUSTICIA Y DD.HH / LATINOAMÉRICA / PUEBLOS

Amnistía Internacional señala violaciones a los DD.HH. de pueblos originarios

El Ciudadano · 14 de septiembre de 2015



Amnistía Internacional realizó un mapeo de los conflictos que afectan los derechos de los pueblos originarios en Argentina, entre los que se incluyeron dos casos de

Tucumán. Por un lado, el asesinato del dirigente indígena Javier Chocobar de la Comunidad de Chuschagasta, y la disputa territorial por la Ciudad Sagrada de Quilmes que afecta a la Comunidad India Quilmes (CIQ). Así lo destaca Andhes en un comunicado.



El caso del asesinato de Javier Chocobar, producido por un terrateniente y dos ex policías, es un ejemplo de la violencia que se ejerce contra los pueblos originarios, así como de las faltas de respuestas de la justicia. En cuanto a la Ciudad Sagrada de Quilmes, actualmente no hay respuestas judiciales concretas ante la ocupación y administración ilegítima del sitio que pertenece a la Comunidad India Quilmes. Asimismo, el pueblo Quilmes sufre una situación de persecución y criminalización por parte del Poder Judicial, sostiene Andhes.

Amnistía Internacional, desde su página web, consideró emblemáticos estos casos ya que demuestran la significativa distancia entre los derechos vigentes en las constituciones, y los tratados internacionales de derechos humanos y su efectiva aplicación.

Desde la organización andhes, consideraron «importantísimo el trabajo de Amnistía Internacional dirigido a difundir y denunciar los hechos de vulneración de derechos de este tipo, ya que permite dar visibilidad nacional e internacional a la conducta violatoria de derechos humanos de los órganos estatales provinciales». En referencia a este mapeo, desde andhes señalaron que «constituye una herramienta valiosísima que cumple con el objetivo de nuestra organización de aportar al fortalecimiento de las comunidades indígenas de la región, además de la capacitación y defensa de sus derechos a través de la difusión».

La plataforma, que se la puede encontrar en www.territorioindigena.com.ar, se trata de un mapeo de consulta abierta, actualización periódica y a disposición de todas las comunidades que la requieran. El relevamiento de los casos incluidos en el mismo se realizó en articulación con organizaciones de todo el país como andhes, AADI, Defensoría del Pueblo de la Nación, ENDEPA, GAJAT y SERPAJ.

Fuente: [El Ciudadano](#)